



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Contexto Profesional y Legal de la Industria Periodística	Código	616531004	
Titulación	Máster Universitario en Producción Xornalística e Audiovisual			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Departamento profesorado máster Humanidades Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Arrojo Baliña, María José	Correo electrónico	maria.jose.arrojo@udc.es	
Profesorado	Arrojo Baliña, María José Campanillas Ciaurriz, Jorge García Morán, Tomás Lloret Merino, Rosalía Nafría Miñans, Ismael Triviño Ortiz, Alfredo	Correo electrónico	maria.jose.arrojo@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de este módulo es que los alumnos adquieran una visión completa del entorno en el que deberán desarrollar su profesión tanto desde el punto de vista del negocio, como de la gestión y distribución de los contenidos, así como de la repercusión de los desarrollos tecnológicos en el fondo y en la forma de los mismos.			



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No se realizarán cambios</p> <p>2. Metodologías</p> <p>Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>? Prácticas en laboratorio (pueden hacerse online con atención personalizada, computa en la evaluación)</p> <p>? Seminarios profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discusión dirigida (atención personalizada, computa en la evaluación) - Presentación oral <p>Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>? Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Google Docs: para compartir materiales de profesores e profesionales que imparten docencia. <p>? Teams: esta plataforma se utilizará para las clases magistrales, los seminarios con profesionales, según el horario establecido, y para el seguimiento y apoyo en la realización de las ?prácticas en laboratorio y en la discusión dirigida?.</p> <p>Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia. A través de Teams los alumnos también pueden trasladar consultas.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Observaciones de evaluación:</p> <p>Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que:</p> <p>? Las referencias al cómputo de la asistencia, que solo se realizará respeto de las sesiones que hubo presenciales hasta el momento en el que se suspendió la actividad presencial.</p> <p>REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase. 2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados). 3. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique. 4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio. <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se realizarán cambios
-----------------------------	--

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1. Conocer la gestión y administración de empresas audiovisuales
A2	CE2. Conocer la gestión y administración de empresas periodísticas
A10	CE10 - Conocer el marco legal y deontológico de los contenidos periodísticos y de entretenimiento
A12	CE12 - Desarrollar la capacidad innovadora y crítica en las empresas de comunicación, tanto informativas como de entretenimiento, en el entorno digital
A13	CE13 - Profundizar en el análisis de los productos periodísticos y de entretenimiento desde una perspectiva práctica e internacional
A14	CE14 - Adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para entender las interdependencias de la comunicación digital
A17	CE17 - Conocer y analizar los nuevos lenguajes y narrativas de los medios de comunicación digitales para contenidos informativos y de entretenimiento



A18	CE18 - Incorporar habilidades creativas para la generación de contenidos y recursos en el entorno periodístico y audiovisual
B8	CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Conocimiento del entorno en el que deberán desarrollar su profesión tanto desde el punto de vista del negocio, como de la gestión y distribución de los contenidos.		AP1	
		AP2	
		AP10	
		AP12	
		AP14	
		AP17	
		AP18	
Estudio de la repercusión de los desarrollos tecnológicos en el fondo y en la forma de los mismos.		AP13	BP8

Contenidos	
Tema	Subtema
-Contexto de la Industria Periodística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entorno de partida del negocio. Objetivos empresariales y concreción de soportes. 2. Situación organizativa de la Redacción. 3. Definición estratégica de la marca. 4. Diseño de flujos de trabajo, responsabilidades y nuevos perfiles profesionales. 5. Diseño organizativo de la nueva sala de Redacción. En su caso, también físico. 6. Detección y formación en las herramientas propias del periodismo digital. En términos de producción de formatos interactivos y de seguimiento del comportamiento de la audiencia en relación al contenido. 8. Disrupción que ha sufrido la industria de los medios y su irreversibilidad: los algoritmos y las plataformas digitales. 9. Tendencias de consumo de información y contenidos. 10. Vías de respuesta de los medios premium en el nuevo ecosistema, especialmente frente a los nuevos gigantes digitales (GAFA). Casos de éxito en otros medios en Europa y EEUU. 11. Calendario de implantación y definición de objetivos. 12. Desmentidos y hallazgos de la experiencia. 13. Conclusiones y recomendaciones.
-Contexto legal de las informaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiedad intelectual: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Aproximación a la propiedad intelectual. 1.2 Links y comunicación pública. 1.3 Registro de la propiedad intelectual. 1.4 Licencias libres. 2. Derechos Fundamentales: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 El Reglamento General de Protección de Datos. 2.2 Derechos fundamentales e imágenes. 2.3 La cámara oculta en periodismo. 2.4 La ley de seguridad ciudadana y el periodismo.



- Contexto informativo nacional e internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apuesta por el periodismo de calidad. 2. Cambio del modelo de negocio de la prensa. 3. Relación con los usuarios. 4. Cambios en los hábitos de consumo. 5. Periodismo visual. 6. Renacimiento de las newsletters. 7. Cambios en el modelo publicitario. 8. Originalidad, relevancia y diferenciación.
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas de laboratorio	A1 A2	10	60	70
Lecturas	B8	0	19	19
Discusión dirigida	A12 A13 A17	3	21	24
Sesión magistral	A14	4	3	7
Seminario	A1 A2 A10 A17 A18	25	5	30
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Búsqueda de una sentencia sobre el "derecho al olvido" y medios de comunicación y comentario sobre la sentencia.
Lecturas	Lecturas sobre la evolución del sector hacia el panorama digital.
Discusión dirigida	Puesta en común de los diferentes puntos de vista entre los alumnos respecto al contexto legal que legisla el sector o la creciente importancia del universo digital, ante un interrogante lanzado por el profesor o alguna de las lecturas propuestas.
Sesión magistral	Visitas de personas relevantes en el sector para contar su día a día y la evolución de las empresas en las que trabajan hacia el mundo digital.
Seminario	Clases presenciales con profesionales de reconocido prestigio en las que trasladan a los alumnos los contenidos nucleares de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Discusión dirigida Sesión magistral	A atención personalizada que se describe para estas metodoloxías concíbese como momentos de traballo presencial co profesor para a atención e seguimento do traballo realizado por cada alumno. Implican unha participación obrigatoria para o alumnado. A forma e o momento en que se desenvolverá indicárase en relación a cada actividade ao longo do curso segundo o plan de traballo da materia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prácticas de laboratorio	A1 A2	En relación con las prácticas de laboratorio se valorará: <ul style="list-style-type: none"> - El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar. - La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo. - La profundidad del contenido. 	60



Discusión dirixida	A12 A13 A17	Exposición y defensa por parte del alumno de su punto de vista con respecto al tema a tratar en la sesión.	40
--------------------	-------------	--	----

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- (). http://www.niemanlab.org/subscribe/.- (). https://digiday.com/subscribe/.- (). https://newslab.withgoogle.com/.- (). https://www.nytimes.com/section/business/media?mcubz=0.- (). http://www.prnoticias.com/.- Artemi Rallo ? Ricard Martínez (). Derecho y redes sociales. Editorial Aranzadi- (). Agencia española de Protección de Datos.- (). Grupo Europeo de Protección de Datos del Artículo 29.- (). Terminosycondiciones.es.- Ismael Nafría (). La reinención de The New York Times.- Ismael Nafría (). Tendenci@s.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías